

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952186-2186
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 31-12-2015 10:38:45
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-559-SE15

SEÑOR (ES)	FIGUEROA & TOLOSA LIMITADA	A Sr (a)	GERMAN TOLOSA DIAZ
DIRECCIÓN	compañía 1230 local Santiago	FONO	56-2-27339966
	209 Región Metropolitana de Santiago	FAX	--
RUT	: 76.211.768-1		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de alimentación para la atención de reunión con medios de prensa		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mauricio Santander	56-02-24952186-2186	msantander@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	1 Unidad	Servicio de alimentación	Servicio de alimentación	34.916,00	0,00	0,00	34.916

Orden de Compra	Neto	\$	34.916
Contratación con cargo a gastos de representación	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	34.916
	19% IVA	\$	6.634
	Total	\$	41.550

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de alimentación para la atención de una reunión almuerzo con medios de comunicación, sostenida por la Presidenta del Consejo con representantes del Diario El Mercurio, con el fin de fortalecer el nexo entre este medio de prensa escrita y el Consejo.

SIGEDOC 65126
 SAP 256-13

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>